



MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARTINEZ DELGADO
Resolución de Actualización de Reconocimiento
N°2806 del 4 de Noviembre de 2016
NID. 185125000959 - NIT. 844002424-0
UNIDAD, CIENCIA Y DEMOCRACIA



Hato Corozal, octubre 02 de 2025

Señor
ANA VICTORIA SANCHEZ DE ESTUPIÑAN
drogeriaregalohzt@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO CONTRATAR:	A	COMPRAVENTA DE INSUMOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO.
PRESUPUESTO OFICIAL:		TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/L (\$13.796.804.00).
TIEMPO EJECUCION:	DE	SIETE (07) DÍAS HÁBILES.
LUGAR EJECUCION:	DE	I.E ANTONIO MARTÍNEZ DELGADO - MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.
FORMA DE PAGO:		LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA UN CONTADO DEL 100% DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA UNA VEZ SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN LA ADQUISICIÓN Y UNA VEZ SE FIRME LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR EL ORDENADOR DEL GASTO Y/O RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA PRESENTE LA RESPECTIVA FACTURA O CUENTA DE COBRO.
SUPERVISIÓN:		LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL RECTOR.

Atentamente,

Lic. EDGAR DE J. MESA C.
Rector

Proyectó:
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP 001/2025

Calle 11 12- 65 Barrio 20 de Julio. Celular. 3208664738
Email colantomad@yahoo.es web ieantoniomartinezhatocorozal.edu.co
Hato Corozal- Casanare